



INFORME FISCAL

Análisis de los ingresos, gastos y resultados del Sector Público Nacional: datos a mayo de 2024

 centrocepa.com.ar
 [/ctrocepa](https://www.facebook.com/ctrocepa)
 [@ctrocepa](https://twitter.com/ctrocepa)

1. El ajuste del gasto y la ayuda del Impuesto a las Ganancias le dieron el quinto superávit del año al gobierno

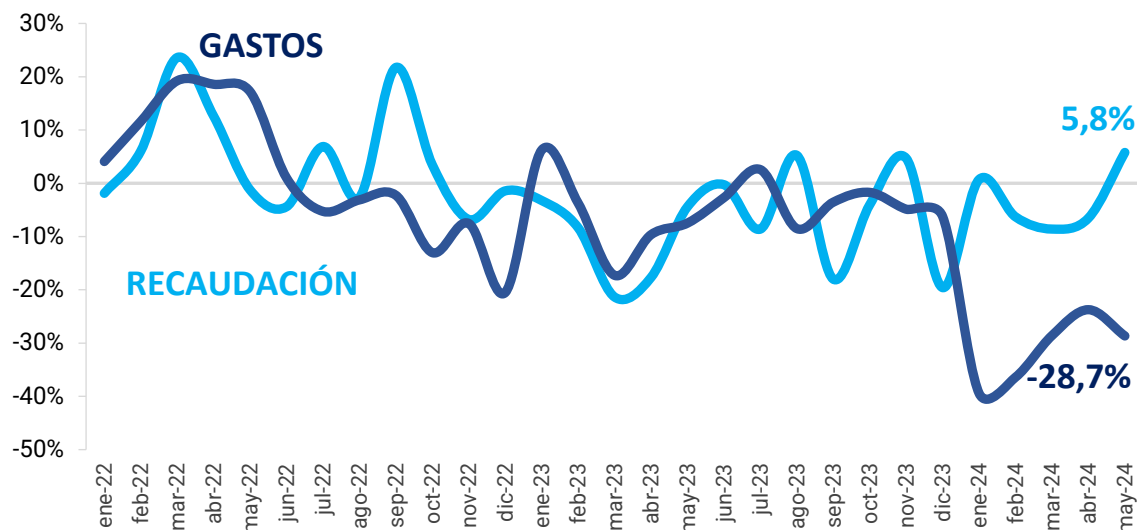
En mayo, el Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit fiscal de \$ 2,3 billones antes de cubrir los intereses de la deuda, que descendió a \$ 1,2 billones después de saldar dichos compromisos (equivalentes a \$ 1,1 billones).

El ajuste del gasto se sigue profundizando, registrando una caída de 28,7% respecto al mismo mes del año anterior (en abril fue de -23,7%). A su vez, es el primer mes del año que los ingresos crecen moderadamente por encima de la inflación, registrando una mejora de 5,8% en términos reales respecto a mayo 2023 (en enero aumentaron pero sólo 0,7%).

Al analizar con mayor detenimiento los números, se observa que los ingresos de mayo alcanzaron \$9,2 billones, principalmente impulsados por la recaudación del Impuesto a las Ganancias. Es preciso tener en cuenta que mayo es el mes en el que se produce el vencimiento de las declaraciones juradas de las sociedades con cierre de ejercicio en diciembre 2023.

Por el lado de los gastos, ascendieron a \$6,8 billones. Es importante señalar que, si bien todas las partidas de gasto disminuyen, el componente principal de la reducción del gasto en mayo fueron las obras de infraestructura (-77,9%), jubilaciones (-16%) y subsidios (-31,8%).

Gráfico 1. Variación real interanual (en porcentaje) de los ingresos totales y gastos primarios. Enero 2022 – mayo 2024



Fuente: CEPA en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

2. Los tributos asociados al comercio exterior (Impuesto PAIS y retenciones) y Ganancias lograron compensar la caída de los ingresos ligados a la actividad económica

Durante mayo, el Sector Público Nacional (SPN) registró ingresos por un total de \$9,2 billones, marcando el primer aumento significativo del año en este rubro con un incremento de 5,8% ajustado por inflación. Este crecimiento se atribuye principalmente al aumento de recaudación del Impuesto a las Ganancias, ya que en mayo se produjo el

vencimiento de las declaraciones juradas de las empresas que cerraron ejercicio en diciembre de 2023. El incremento de estas ganancias se debe en gran medida a la brusca devaluación de diciembre, que elevó los saldos en pesos de las tenencias de activos en moneda extranjera.

Por su parte, se observa un crecimiento en los impuestos relacionados con las exportaciones. Las retenciones aumentaron 45%, mientras que el impuesto PAIS, que se encuentra dentro de "resto tributario", creció 255,8%. Estos incrementos se explican principalmente por la devaluación de la moneda en diciembre, además de dos factores adicionales: en primer lugar, la base de comparación en 2023 es relativamente baja en retenciones debido a los efectos de la sequía; en segundo lugar, en diciembre de 2023 se decidió el aumento en la alícuota del impuesto PAIS y su ampliación.

Estos aumentos permitieron compensar en parte, los desplomes de los tributos ligados a la actividad económica. Los datos de la economía real muestran que la recesión continúa y se profundiza. Según el último dato disponible, en marzo de este año la economía argentina registró una caída de 8,4% interanual (INDEC). Entre los impuestos asociados a la actividad se encuentran el IVA (-18% real), Aportes y contribuciones a la seguridad social (-12%), Débitos y Créditos (-24%), Derechos de Importación (-20%)¹ e Impuestos Internos (-23%). En el caso del Impuesto a los Bienes Personales, la reducción se debió principalmente a una modificación normativa: ya no se cobra la percepción correspondiente a la compra de moneda extranjera.

Tabla 1. Ingresos totales
En millones de pesos corrientes y variación nominal y real interanual
Mayo 2024. En base caja

	may-24		Variación nominal interanual	Variación real interanual
INGRESOS TOTALES	9.204.125	↑	298,2%	↑ 5,8%
Tributarios	8.486.330	↑	314%	↑ 10%
<i>IVA neto de reintegros</i>	<i>1.411.778</i>	↑	<i>208%</i>	↓ <i>-18%</i>
<i>Ganancias</i>	<i>2.150.039</i>	↑	<i>625%</i>	↑ <i>93%</i>
<i>Aportes y contribuciones a la seguridad social</i>	<i>2.259.603</i>	↑	<i>233%</i>	↓ <i>-12%</i>
<i>Débitos y créditos</i>	<i>626.861</i>	↑	<i>187%</i>	↓ <i>-24%</i>
<i>Bienes personales</i>	<i>10.226</i>	↓	<i>-31%</i>	↓ <i>-82%</i>
<i>Impuestos internos</i>	<i>77.403</i>	↑	<i>189%</i>	↓ <i>-23%</i>
<i>Derechos de exportación</i>	<i>741.908</i>	↑	<i>445%</i>	↑ <i>45%</i>
<i>Derechos de importación</i>	<i>222.291</i>	↑	<i>199%</i>	↓ <i>-20%</i>
<i>Resto tributarios</i>	<i>986.223</i>	↑	<i>585%</i>	↑ <i>82%</i>
Rentas de la propiedad	478.376	↑	203%	↓ -19%
<i>FGS cobradas al sector privado y Sector público fin</i>	<i>228.401</i>	↑	<i>416%</i>	↑ <i>37%</i>
<i>Resto rentas de la propiedad</i>	<i>249.975</i>	↑	<i>120%</i>	↓ <i>-41%</i>
Otros ingresos corrientes	239.195	↑	128%	↓ -39%
<i>Ingresos no tributarios</i>	<i>185.039</i>	↑	<i>195%</i>	↓ <i>-22%</i>
<i>Transferencias corrientes</i>	<i>14.656</i>	↓	<i>-23%</i>	↓ <i>-80%</i>
<i>Resto ingresos corrientes</i>	<i>39.500</i>	↑	<i>73%</i>	↓ <i>-54%</i>
Ingresos de capital	223	↑	978%	↑ 186%

Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

¹ En los primeros cinco meses de 2024, las importaciones cayeron 26% con respecto al mismo período de 2023 (INDEC).

3. El ajuste del gasto se explica en un 55% por la licuación de las jubilaciones y el freno de la obra pública

Durante mayo, los gastos totales del Sector Público Nacional (SPN) ascendieron a \$6,8 billones, marcando un incremento nominal de 168%. Sin embargo, este aumento nominal se tradujo en una disminución real de 28,7% una vez descontada la inflación.

El derrumbe interanual de los egresos se atribuye principalmente a la licuación de los haberes de los jubilados, que caen 16% en términos reales, la prácticamente nula ejecución de obras por parte del nuevo gobierno (-78%), y, por último, los recortes en los subsidios (-32%). Casi todas las partidas muestran reducciones en términos reales, la mayoría con caídas de dos dígitos.

Dentro de los subsidios, aquellos destinados al transporte caen 42% interanual, por la eliminación del Fondo Compensador del Interior y por recortes en el AMBA, que impactaron sobre el precio del boleto, si bien en el caso de los colectivos se mantiene congelado desde febrero. En el sector energético la caída es de 30%, impactando en las tarifas. A su vez, el recorte de transferencias a CAMMESA ha causado problemas en la cadena de pagos y tensiones con el gobierno, que ofreció pagar la deuda acumulada en diciembre y enero con un bono al 2038. En mayo, el Gobierno Nacional tuvo que volver a liberar fondos, resultando en un incremento de casi \$600 mil millones en este rubro respecto a marzo de este año.

En lo que refiere a las provincias, las transferencias no automáticas se redujeron 74% en términos reales en comparación con mayo de 2023. Los principales componentes del recorte son producto de la decisión de discontinuar el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires y el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), afectando de manera directa el salario de los docentes de todo el país, y de la suspensión del pago a las provincias por las cajas previsionales no transferidas a la Nación.

Tabla 2. Gastos totales

En millones de pesos corrientes y variación nominal y real respecto a 2023
Mayo 2024. En base caja

	may-24		Variación nominal interanual	Variación real interanual
GASTOS TOTALES	6.871.919	↑	169%	↓ -28,7%
Gastos corrientes primarios	6.670.756	↑	188%	↓ -24%
<i>Prestaciones sociales</i>	3.999.464	↑	210%	↓ -18%
<i>Jubilaciones y pensiones contributivas</i>	2.339.383	↑	216%	↓ -16%
<i>Asignación Universal para Protección Social</i>	194.867	↑	346%	↑ 18%
<i>Asignaciones Familiares Activos, Pasivos y otras</i>	128.580	↑	130%	↓ -39%
<i>Pensiones no contributivas</i>	215.916	↑	177%	↓ -26%
<i>Prestaciones del INSSJP</i>	412.607	↑	277%	↑ 0%
<i>Otros programas</i>	708.113	↑	170%	↓ -28%
Subsidios económicos	1.106.971	↑	157%	↓ -32%
<i>Energía</i>	948.107	↑	164%	↓ -30%
<i>Transporte</i>	150.995	↑	118%	↓ -42%
<i>Otras funciones</i>	7.870	↑	209%	↓ -18%
Gastos de funcionamiento y otros	1.157.430	↑	201%	↓ -20%
Transferencias corrientes a provincias	67.139	↓	-3%	↓ -74%
Transferencias a Universidades	247.512	↑	206%	↓ -19%
Otros Gastos Corrientes	92.240	↑	48%	↓ -61%
Gastos de capital	201.164	↓	-17%	↓ -78%
<i>Energía</i>	123.376	↑	65%	↓ -56%
<i>Transporte</i>	19.799	↓	-57%	↓ -89%
<i>Educación</i>	1.928	↓	-82%	↓ -95%
<i>Vivienda</i>	13.073	↓	-60%	↓ -89%
<i>Agua potable y alcantarillado</i>	20.884	↓	-19%	↓ -78%
<i>Otros</i>	22.104	↓	-58%	↓ -89%

Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

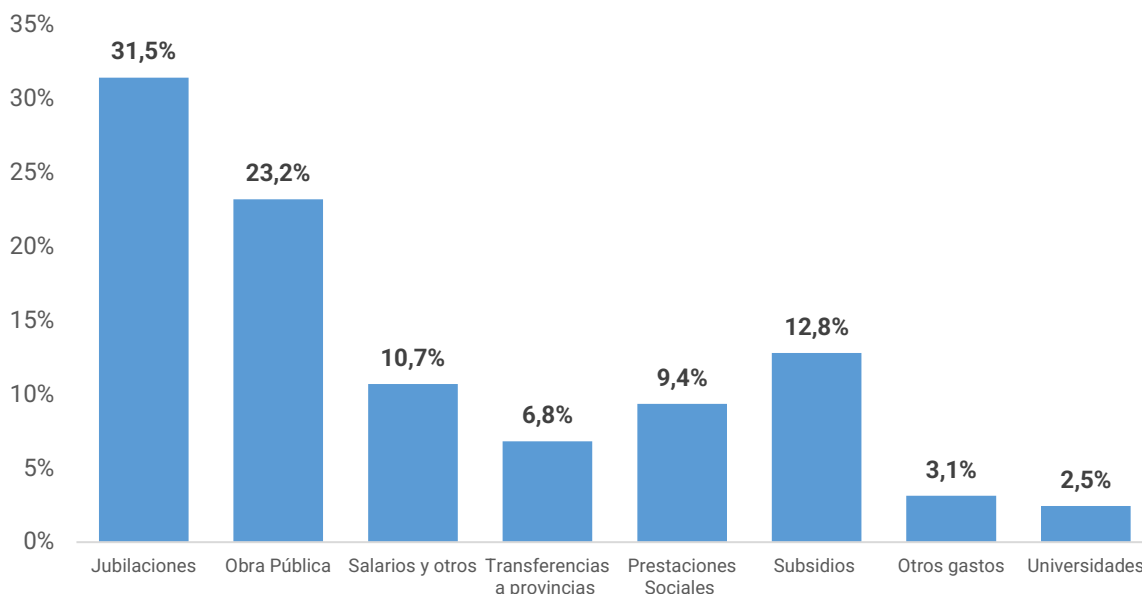
Dentro de los gastos de capital, aquellos destinados a energía son los que menos caen (-56%). Sin embargo, la paralización de obras clave derivaron en un corte de gas a industrias y estaciones de servicio a fines de mayo. En suma, la ejecución de la obra pública fue prácticamente nula².

Como se puede ver en el Gráfico 2, en los primeros cinco meses de 2024, de cada \$100 ajustados, \$31,5 correspondieron a recortes en jubilaciones³. El segundo lugar en relevancia lo ocupa la obra pública con \$23,2. Le siguen los subsidios, que aportaron \$12,8, gastos de funcionamiento del Estado (principalmente salarios) con \$10,7 y prestaciones sociales con \$9,4 entre las que se incluyen asignaciones, pensiones no contributivas, prestaciones del PAMI, entre otros.

² En la Cámara de Senadores, durante la discusión de la Ley Bases, se incorporó un artículo para obligar al Poder Ejecutivo a retomar aquellas obras que estén con ejecución física superior a 80% o que cuenten con financiamiento internacional. Ahora, decidirá la Cámara de Diputados si sostiene este artículo o no.

³ En la Cámara de Diputados, logró media sanción un proyecto para mejorar la situación de los haberes jubilatorios. Resta su tratamiento en el Senado. Sin embargo, Javier Milei anticipó que de aprobarse, lo vetará.

Gráfico 2. Contribución al ajuste en el gasto por partida (en %) Enero-mayo 2024



Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

El gasto en intereses de deuda no se registra dentro de los gastos primarios, pero este mes fue de \$ 1,1 billones. Este gasto venía bajando en el año, pero este mes volvió a crecer: se destina 5 veces más a los intereses de deuda que a las universidades, y 17 veces más que lo que se transfiere a las provincias.

4. Se modificaron las metas del Fondo y lucen cumplibles hasta septiembre

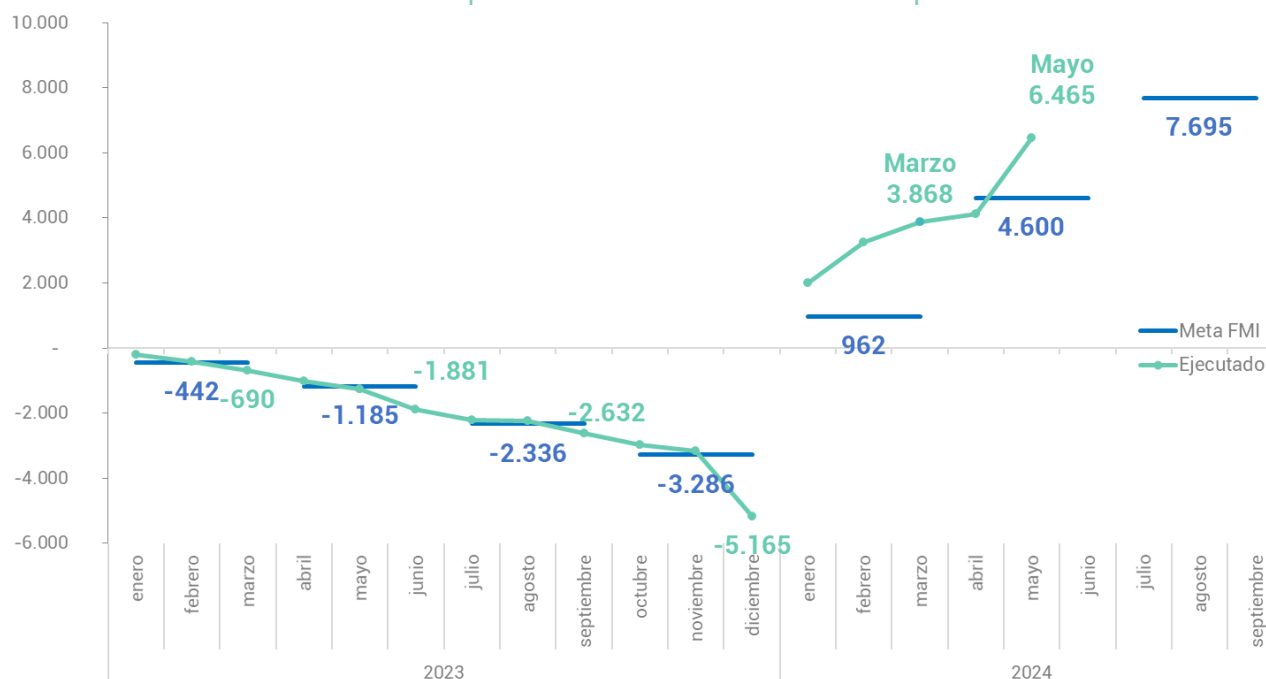
En los primeros 5 meses de 2024, se acumula un superávit fiscal de \$ 6,5 billones y un superávit financiero de \$2,3 billones, alcanzado a través de un ajuste significativo en el gasto, y no por aumento en la recaudación.

En marzo, la meta fiscal con el Fondo se cumplió por encima de lo esperado, emitiendo una señal positiva para los mercados. Sin embargo, también se pone en evidencia la crueldad y la falta de voluntad de gestión. Teniendo margen para gastar más, el ejecutivo podría haber optado, por ejemplo, por aumentar los ingresos de los jubilados o reactivar la obra pública. Como se observa en el gráfico n° 3, la meta con el fondo era de un superávit de \$962 mil millones y el superávit alcanzado fue de \$3.868 mil millones.

El lunes 17 de junio, se publicó la 8va revisión del acuerdo entre el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Argentina. En el informe del staff del FMI, se abordan varios aspectos sobre la situación fiscal del país. Se ajustaron -con mayor exigencia- las metas fiscales a junio: de \$1.925 mil millones que estaba previsto subió a \$4.600 mil millones. Como puede observarse en el gráfico n° 3, a mayo de 2024, se alcanzó un superávit de \$6.465 mil millones, por lo cual la meta a junio luce cumplible. El gobierno podría incluso tener en junio déficit y aún así cumplir la meta.

Para el tercer trimestre, la meta también aumentó su exigencia: pasó de \$ 2.887 mil millones a \$7.695 mil millones.

Gráfico 3. Déficit fiscal y criterios de ejecución del FMI
 En miles de millones de pesos corrientes. Enero 2023 – septiembre 2024



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Al mismo tiempo que el Fondo elogia el ajuste de 5 puntos del PBI que está llevando adelante el gobierno de Milei, paradójicamente, plantea dudas acerca de la sostenibilidad a largo plazo, y advierte sobre la calidad del ajuste: “El programa seguirá enfocado en mejorar *la calidad y la equidad* de la consolidación fiscal (...)” (Staff report).

Algunos otros puntos sobre la cuestión fiscal detallados en el informe son:

- Reformas para aumentar los ingresos (1,14% PBI): Se enfatiza la importancia de reformas fiscales, incluyendo la restitución de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias (+0,25% PBI), la ampliación del impuesto al tabaco (0,05% PBI) y la actualización del impuesto a los combustibles (+0,5% PBI), así como el incremento de recaudación de IVA (por mayores tarifas +0,2% PBI) y monotributo (+0,04% PBI) y la aplicación del Impuesto PAIS a los BOPREALES (+0,1% PBI).
- Disciplina y control presupuestario: Se sugieren reformas en la gestión financiera pública para mejorar la supervisión de entidades descentralizadas, proyectos de inversión pública y contratos de empleo público, consolidando fondos en una cuenta única del tesoro. Asimismo, se proyecta acelerar la quita de subsidios económicos para ahorrar 0,7% del PBI.
- Mejoras en la asistencia social: Se busca mejorar la gobernanza de la asistencia social para focalizar el apoyo en los más vulnerables, eliminando intermediarios y ajustando pensiones por inflación para “proteger su poder adquisitivo” (se prevé un ahorro de 0,4% del PBI).
- Sostenibilidad del equilibrio fiscal: Se necesitan reformas en los sistemas tributario, de pensiones y de reparto de ingresos para mantener el equilibrio fiscal más allá de 2024. El gobierno presentará un presupuesto para 2025 que promueva eficiencia, equidad y simplicidad tributaria, además de reformas en el gasto público y transferencias intergubernamentales.

5. Conclusiones

- El Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit fiscal de \$2,3 billones antes de cubrir intereses de la deuda y \$1,2 billones después de saldarlos, gracias al ajuste del gasto y al aumento de recaudación del Impuesto a las Ganancias.
- Los ingresos en mayo alcanzaron los \$9,2 billones, con un aumento real de 5,8% interanual. El incremento real de la recaudación -mayormente por la devaluación- de Ganancias (+92,5%), del Impuesto PAIS (+255,8%) y de las retenciones (+44,8%) compensaron la caída de los tributos asociados a la actividad, en franca depresión: IVA (-18,3%), Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (-11,6%), Débitos y Créditos (-23,7%), y Derechos de Importación (-20,5%).
- Los gastos del SPN ascendieron a \$6,8 billones, registrando una disminución real de 28,7% interanual. La reducción del gasto en mayo se centró en obras de infraestructura (-77,9%), jubilaciones (-16%) y subsidios (-31,8%). En lo que refiere a las provincias, las transferencias no automáticas se redujeron 74%, y las universidades recibieron 18,6% menos que un año atrás.
- En los primeros cinco meses de 2024, de cada \$100 ajustados, más de la mitad lo explican los recortes en jubilaciones (\$31,5) y obra pública (\$23,2). Le siguen los subsidios, que aportaron 12,8%, gastos de funcionamiento del Estado (principalmente salarios) con 10,7% y prestaciones sociales con 9,4% entre las que se incluyen asignaciones, pensiones no contributivas, prestaciones del PAMI, entre otros.
- El gasto en intereses de deuda no se registra dentro de los gastos primarios, pero este mes fue de \$ 1,1 billones. Este gasto venía bajando en el año, pero este mes volvió a crecer: se destina 5 veces más a los intereses de deuda que a las universidades, y 17 veces más que lo que se transfiere a las provincias.
- A pesar de la mayor exigencia en las metas del FMI (a junio, del superávit de \$1.925 mil millones que estaba previsto subió a \$4.600 mil millones), la meta luce cumplible, ya que a mayo, el superávit fiscal acumulado es de \$6.465 mil millones. Es decir, el gobierno podría incluso tener déficit en junio y aún así cumplir la meta.
- Paradójicamente, al mismo tiempo que el FMI elogia el ajuste de 5 puntos del PBI, exige más sustentabilidad y una mejor "calidad", mejorando ingresos y acelerando la quita de subsidios económicos.